



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dirección de Recursos Humanos  
1296/18

Santiago de Querétaro, Qro., 28 de septiembre de 2018

## LIX Legislatura del Estado de Querétaro Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C. **ANAXIMANDRO FLORES VALDERRAMA**, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.
9. Original de Dictamen Favorable de Pensión por Vejez.
10. Original de cálculo para Prepensión por Vejez.

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 2893

22/11/18 15:37

88767-250F1104CS22

Sistema de Control de Asuntos

*NO EXA LO RELACIONADO*

ATENTAMENTE

  
**M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.**  
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO  
EXPEDIENTE

